

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

TRÁFICO DE VIAJEROS POR CARRETERA

(COMLO111)

INCLUYE PRÁCTICAS
Nivel 3

OBJETIVOS

Organizar planes de transporte de viajeros por carretera y gestionar y supervisar el tráfico de las operaciones y servicios, en el ámbito urbano e interurbano, de operaciones de transporte interior e internacional, de acuerdo a las especificaciones recibidas y normativa vigente, en el marco de los objetivos de calidad, regularidad y puntualidad establecidos por la organización.

CONTENIDO

- MF2059_3: Organización de planes de transporte de viajeros por carretera (120h)
- MF2060_3: Gestión de operaciones de transporte de viajeros por carretera. (110h)
- MF2061_3: Gestión administrativa de operaciones de transporte por carretera. (90h)
- MF1464_2 Atención e información a los viajeros del autobús o autocar. (50h)
- MP0460: Módulo de prácticas profesionales no laborales (80h)
- FCO004 Fomento y promoción del trabajo autónomo. (30h)
- FCO003 Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género. (10h)

REQUISITOS

- Título de Bachiller.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/ode 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexoIV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

CALENDARIO Y HORARIO

De lunes a viernes de 15:00 a 20:00 h. Incluye módulo de prácticas de 80h.
Total, 490h.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Enviar un correo electrónico a marauzo@imf-capitol.com o en el Telf. 963517177 Ext. 4